



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
MUNICIPIO DE EL BAGRE**

**EL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE EL BABRE, ANTIOQUIA,
EMPLAZA:**

Al señor REINALDO BENITEZ ESTRADA, para que se haga presente a este Juzgado, o informe el correo electrónico al cual se le puedan efectuar notificaciones judiciales, dentro de los quince (15) días siguientes al ingreso de este emplazamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, con el fin de notificarle la providencia fecha dos (2) de octubre de dos mil veintitrés (2023), dentro del proceso ordinario laboral con radicado 05 250 31 89 001 2023 00110 00, impetrado por el señor GILDARDO ALFREDO RODRIGUEZ.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días hábiles después de la publicación del presente aviso en el Registro Nacional de Personas Emplazadas. Se REINALDO BENITEZ ESTRADA, que se ha designado como Curadora Ad Litem a la Dra. Consuelo Ramírez Martínez, a quien se le efectuará la notificación respectiva y se continuará el trámite procesal de no hacerse presente personalmente a este Despacho a recibir personal notificación.

El Juzgado está ubicado en al carrera 46D, 50-20, edificio Zayco, piso 2. Telefax 837 28 31, correo electrónico jprctoelbagre@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Octubre 2 de 2023.


DANIELA MARÍA VÁSQUEZ TASCÓN
JUEZ